



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

En la sala de juntas del Instituto Municipal de Pensiones, ubicada en la calle Río Sena #1100, colonia Alfredo Chávez, Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 horas del día 09 de febrero de dos mil veintiuno, se dieron cita las personas que fueron previamente convocadas para la celebración de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES** en el año.

La sesión es presidida por el Ing. Alfredo Chávez Sedano, agradeciendo la presencia de todos, continuamos con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. – Bienvenida y apertura de la sesión. En este punto, el Ing. Alfredo Chávez Sedano, presidente da un breve discurso de bienvenida e inician las tareas de este Comité.

SEGUNDO. - lista de asistencia y declaración del quorum legal. En este punto del orden del día, la secretaria de actas pasa lista de asistencia y hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del comité, en consecuencia, se declara la existencia del quorum legal.

Presidente del Comité	Ing. Alfredo Chávez Sedano Subdirector de Planeación y Evaluación
Secretaria de Actas	Lic. Silvia Alejandra Domínguez Valenzuela Jefa del Departamento de Jurídico En su representación Lic. Ivette Margarita Armendáriz Meza
Vocal	C.P. Silvia Valdez Gómez Subdirectora Administrativa
Vocal	Dr. Roy Alonso Terrazas Marín Jefe del Departamento de Sistemas
Vocal	Dr. Jorge Efraín Macías Sánchez Coordinador Médico En su representación Dr. Cirilo Alberto Olivares López

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DE 2021.

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”
“2021, Año de las Culturas del Norte”

Página 1



TERCERO. – ACUERDO DE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA. Para desahogo del siguiente punto del día en base a lo establecido en el artículo 36 fracción V y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como el artículo 25, fracción V del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, se concede el uso de la palabra a la titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Municipal de Pensiones, quien hace del conocimiento del Comité la recepción de la solicitud de Información pública que se describe a continuación:

FOLIO	SOLICITANTE	DESCRIPCION DE LA SOLICITUD
10952021	C. FLOR PASTRAN	<i>1. Partiendo de que el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental las entidades federativas y los municipios deben incluir en su presupuesto de egresos el gasto en pensiones, dado lo anterior, se solicita el gasto aprobado al rubro de pensiones para los años 2010-2021 desagregado por unidad responsable y por año fiscal.</i> <i>2. Gasto ejercido y devengado en el rubro de pensiones para los años fiscales 2010-2020 desagregado por unidad responsable y por año fiscal. (Sic)</i>

Una vez que fue detallada la solicitud de Información, se notificó a la Unidad Administrativa correspondiente para recabar la información tal como lo establece el artículo 54 de la Ley de Transparencia, derivado del cúmulo de trabajo de las áreas involucradas y la necesidad de un análisis y procesamiento más detallado de la información requerida, se solicita la autorización para la ampliación del plazo de respuesta. Por lo que se somete a votación la solicitud de ampliación del plazo, aprobado por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

ACUERDO DE APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION. – En base a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y en vista de la solicitud que la Unidad Administrativa hizo a la Unidad de Transparencia de este Instituto, se aprueba la ampliación del plazo de respuesta a la solicitud de información con folio **10952021**, presentada por quién se identifica como C FLOR PASTRAN a través del sistema INFOMEX Chihuahua (PNT).

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DE 2021.



CUARTO. – CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL EJERCICIO 2021. Para el siguiente orden del día, en base a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Chihuahua y el artículo 26 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información pública del Municipio de Chihuahua, se da a conocer el Calendario de Sesiones Ordinarias, que durante el ejercicio 2021 el Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Pensiones, celebrará en los días que se indican a continuación:

FEBRERO	Martes 09
MARZO	Martes 9
ABRIL	Martes 6
MAYO	Martes 4
JUNIO	Martes 1
JULIO	Martes 6
AGOSTO	Martes 3
SEPTIEMBRE	Martes 7

QUINTO. – ASUNTOS GENERALES. Por decisión unánime del comité, se queda en el acuerdo que el calendario de sesiones sea hasta el fin de la administración, por lo que se programa solamente hasta el mes de septiembre, quedando a consideración de la siguiente administración la calendarización del resto de los meses del ejercicio 2021.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto a las 10:40 horas del día 09 de febrero del 2021, firmando al margen y al calce todos lo que en él intervinieron.

POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

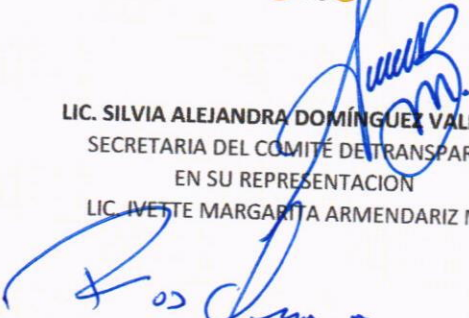
ING. ALFREDO CHAVEZ SEDANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

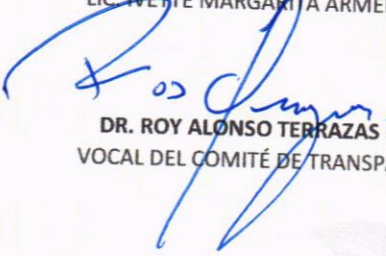
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DE 2021.

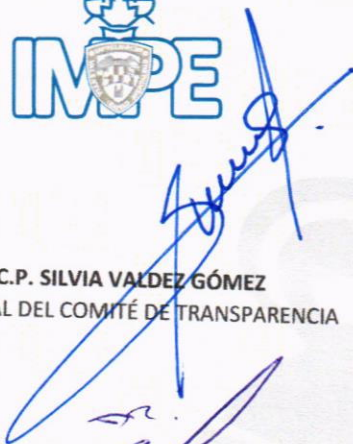


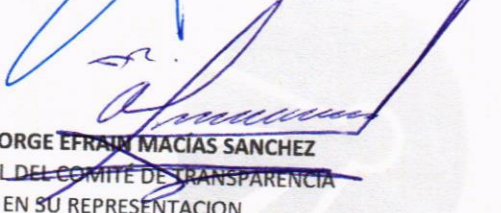
CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

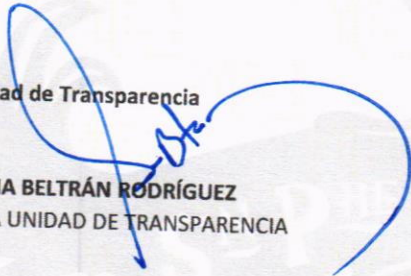



LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ VALENZUELA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
EN SU REPRESENTACION
LIC. IVETTE MARGARITA ARMENDARIZ MEZA


DR. ROY ALONSO TERRAZAS MARÍN
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


C.P. SILVIA VALDEZ GÓMEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


DR. JORGE EFRAIM MACÍAS SANCHEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
EN SU REPRESENTACION
EL DR. CIRILO ALBERTO OLIVARES LÓPEZ


Unidad de Transparencia

LIC. SILVIA BELTRÁN RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA


ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES,
CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DE 2021.

" 2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Río Sena No. 1100, Col Alfredo Chávez, C.P. 31414 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx